



FECHAS ORIENTATIVAS DE **GRABACIÓN Y RESOLUCIÓN** DE EXPEDIENTES DE EXTRANJERÍA A FECHA: **15 de Junio del 2016**
SI SU SOLICITUD **ES POSTERIOR A ESTAS FECHAS** Y NO APARECE GRABADA SU SOLICITUD EN LA PÁGINA WEB, ELLO ES DEBIDO A QUE ESTA PENDIENTE DE GRABAR Y POR LO TANTO **NO SE PUEDE FACILITAR INFORMACIÓN NI NÚMERO DE EXPEDIENTE.** TAMBIÉN PUEDE VER EL ESTADO DE SU EXPEDIENTE A TRAVÉS DEL TELÉFONO: 902.02.22.22 O EN LA PÁGINA WEB: www.seap.minhap.es

- RENOVACIONES DE RESIDENCIA Y TRABAJO: GRABADAS/RESUELTAS: 10 DE ABRIL
- RESIDENCIA DE LARGA DURACIÓN: GRABADAS/RESUELTAS: 10 DE ABRIL
- RECURSOS DE RÉGIMEN GENERAL: RESUELTOS: 1ª QUINCENA DE ABRIL
- RENOVACIÓN NO LUCRATIVAS Y REAGRUPACIÓN FAMILIAR: GRABADAS: 29 DE ABRIL – RESUELTAS: 29 DE ABRIL
- PRÓRROGAS DE ESTANCIA POR ESTUDIOS: GRABADAS: 05 DE MAYO –RESUELTOS: 12 ABRIL - RECURSOS: 2ª QUINCENA MAYO
- REAGRUPACIÓN FAMILIAR INICIAL: RESUELTOS: 1ª QUINCENA ABRIL - RECURSOS: 31 DE MARZO
- MENORES NO NACIDO: RESUELTOS: 31 DE MARZO
- FAMILIAR DE COMUNITARIO INICIAL: RESUELTOS: 1ª QUINCENA DE ABRIL
- FAMILIAR DE COMUNITARIO: RECURSOS RESUELTOS: 1ª QUINCENA DE MARZO
- ARRAIGOS: RESUELTOS: 2ª QUINCENA FEBRERO
- ARRAIGOS RECURSOS RESUELTOS: FEBRERO

AVISO IMPORTANTE: Si su expediente sigue en trámite o resuelto, puede consultar en el TABLÓN EDICTAL DEL BOE (T.E.U)

El Tablón Edictal de Resoluciones de Extranjería (TEU) es un tablón Edictal a través del Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo previsto en la Ley 15/2014. En él se publicarán los actos de procedimientos de extranjería que no se hayan podido notificar por carta a los interesados.

Cuando una oficina de extranjería (u otro órgano que gestiona procedimientos de extranjería) quiere comunicar algo a los interesados en un procedimiento, le envía una notificación por correo postal. En caso de que no se pueda notificar porque el interesado ha cambiado de domicilio y no se conoce la nueva dirección o tras dos intentos el interesado no se encontrara en su domicilio), se publicará en TEU haciendo referencia al expediente y al tipo de acto.

Puede acceder a los anuncios que se publiquen en el TEU a través de la página web del BOE: <http://www.boe.es/>